

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

0000010

**EXTRACTO**

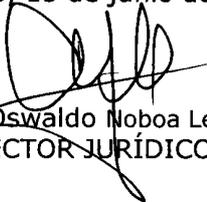
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE PAICA CIA. LTDA.

Se comunica al público que PAICA CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de mayo del 2012. Acto Societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.002980 de 15 de junio de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tres del Estatuto Social, al que se le agrega lo siguiente:

"ARTICULO TRES.- OBJETO SOCIAL.- ... DOS.- LOGISTICA.- Podrá también desarrollar y llevar a cabo servicios de logística en eventos. TRES.- SERVICIOS DE ASESORIA.- Adicionalmente podrá prestar servicios concernientes: a) asesoría general y técnica..."

Quito, 15 de junio de 2012.

  
Dr. Oswaldo Noboa León  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

 SNT/  
EXP. 146636  
Tr. 01.1.12.000563

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.